

## DIRECCION.

Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

## ADMINISTRACION.

Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Domingo 10 de Agosto de 1884.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ps. Cts.
Un mes. . . . .	1 "
Un trimestre. . . . .	2 50
Extranjero, un trimestre. . . . .	5 "
Números sueltos. . . . .	15

NÚM. 32.

AÑO I.

## «SINGER.» MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,  
SALAMANCA.

### LOS MICROBIOS.

La palabra *microbio*, propuesta por Mr. Sédillot para designar á los protoorganismos morbígenos, se deriva de dos raíces griegas que, unidas, significan *vida pequeña*, y ha sido adoptada por los patólogos como nombre genérico de una multitud de séres archimicroscópicos, cuyos gérmenes se introducen en el organismo, donde se desarrollan y reproducen con fecundidad maravillosa, dando origen á varias de las enfermedades infecciosas, según las doctrinas panspermistas más modernas.

Muchas son las clasificaciones que se han hecho de los microbios, descollando entre todas las de Pasteur, Billroth, Cohn, Davaine y Hallier; pero como dichos séres son tan infinitamente pequeños (los hay hasta de una milésima de milímetro de longitud), que se hallan en los límites del poder amplificador de los mejores microscopios, apenas pueden dividirse en grupos por sus caracteres, que se escapan á la vista de los observadores más experimentados. Tan sólo hay una especie con atributos físicos claramente definidos, cual es la denominada *bacterium termo*, ó bacteridia del carbon, distinguiéndose de las demás por los efectos que su acción produce en la economía humana.

Estos organismos elementales fueron descubiertos en 1675 por Leuwenhoek y, estudiados después con gran cuidado por numerosos micrógrafos, se ha visto que unos, como las bacterias y los vibriones, están constituidos por filamentos rectilíneos dotados de movimientos espontáneos, mientras que otros, como las bacteridias, no gozan de estos movimientos y se presentan bajo la forma de un filamento arrollado en espiral.

Los microbios están esparcidos en la atmósfera, en el agua y en la superficie y hasta en el interior de los cuerpos sólidos, según han observado, entre otros muchos célebres experimentalistas, los doctores Ehrenberg, Robin y Gaultier de Claubry, que los han hallado muy especialmente y en gran número en el aire de las salas de los hospitales y en el de los anfiteatros de disección, no bajo la forma de séres en completo desarrollo, sino bajo la apariencia de corpúsculos redondeados, sumamente brillantes en el campo del microscopio, á los que se han dado diferentes nombres, como los de huevecillos, esporos y corpúsculos gérmenes. Estos gérmenes ó esporos, á pesar de su pequeñez, gozan de una resistencia vital mucho mayor que la de que disfrutan los microbios adultos, viéndoseles flotar intactos en la atmósfera que les sirve de medio, en el cual encuentran las condiciones necesarias para su desarrollo. En cuanto á los gérmenes suspendidos en el agua, hay que hacer constar que son muy abundantes en algunos ríos y que, según los análisis de Lemaire y Gratiolet, las de lluvia los arrastran en su caída desde las más altas regiones atmosféricas, habiéndoseles vis-

to también hasta en los frascos del agua destilada de los laboratorios de química. Su presencia en la superficie de los cuerpos explicase perfectamente por su existencia en el aire; y su introducción en la profundidad de los tejidos ha sido demostrada por Rindfleisch y Eberth, Nédzwecki y Lüdes, los primeros de los cuales los han hallado en las vexículas pulmonares y en el tubo intestinal, y los segundos han tenido ocasión de reconocerlos en la sangre, constituyendo una especie particular, denominando *hemococcus* á los microbios pertenecientes á ella.

Sus condiciones de existencia están sometidas en primer lugar á cierto grado de humedad, sobre todo después de desarrollados los gérmenes, pues al paso que estos sufren largo tiempo la influencia de la desecación, aquéllos sucumben apenas se les coloca en una atmósfera seca. Algunos naturalistas han creído que los microbios, supor cualidad de séres vivos, necesitan cierta cantidad de oxígeno; pero los análisis hechos por M. Pasteur han patentizado que si bien algunos mueren cuando se ven privados de dicho gas (*aerobios*), otros, no solamente no lo necesitan para desarrollarse, sino que dejan de existir cuando les rodea en gran cantidad (*anaerobios*). Unos y otros soportan perfectamente el calor excesivo (de 110° á 130°); y Frisch los ha visto perder sus propiedades germinativas á una muy baja temperatura (-87°); pudiendo también sufrir una excesiva presión, hasta de 30 atmósferas, sin experimentar modificaciones esenciales en su vitalidad.

De dos maneras distintas se reproducen estos protoorganismos; por scisiparidad ó por esporos ó gérmenes: consiste la primera en la segmentación transversal, cuyos fragmentos resultantes adquieren las propiedades y caracteres de séres completos, subdividiéndose estos á su vez y dando origen á nuevos individuos: esta división binaria se hace con tal rapidez, que Cohn calcula en seis millones de séres los que un sólo microbio puede engendrar en las 24 horas, favoreciéndose esta multiplicación por los materiales nutritivos que contenga el medio orgánico en que vivan, y por la temperatura del ambiente que les circunde, siendo el término máximo 80° y el mínimo de 4° á 5°. La reproducción por esporos fué descubierta por Mr. Pasteur, estudiando la enfermedad del gusano de seda llamada *pebrina*, observando en el interior del microbio especial que la produce numerosas granulaciones que, haciéndose independientes y constituyendo una especie de polvo de fecundación, dan origen después á una nueva generación de microbios, pudiéndose fácilmente demostrar que los granulos ó esporos adosados á la pared ó libres en el interior del corpúsculo, se hallan dotados de movimiento browniano, adquiriendo poco á poco los caracteres y propiedades del cuerpo continente, cuyas paredes rompen para salir al exterior, dotados de vida propia é independiente de aquél, si bien les falta aún que recorrer algunas etapas de su evolución para adquirir completo desarrollo; y en este estado de gérmenes ó granulos flotan en la atmósfera ó en las aguas hasta que, hallando las condiciones favorables de humedad, temperatura y

presión correspondientes, se constituyen en microbios adultos.

Respecto á los movimientos de los séres á que nos referimos, sábase que unos disfrutan de la propiedad motriz, y que otros permanecen siempre en un estado de rigidez completa, no debiendo confundirse sus movimientos espontáneos con los brownianos observados en el campo del microscopio.

De sus propiedades morbíficas y de sus acciones especiales sobre el organismo no hemos de ocuparnos en estos ligeros apuntes, toda vez que no ha sido ese el fin que nos hemos propuesto, y tenemos ya dichas en otra parte nuestras opiniones acerca del parasitismo como agente morbífico.

J. LOPEZ ALONSO.

### ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesion del día 5 de Agosto.

Como decíamos en el último suelto de nuestro número anterior, la sesión de dicho día estuvo consagrada exclusivamente á resumir el debate sostenido acerca de la *Profilaxis del cólera*.

Al efecto hizo uso de la palabra el presidente de la Academia, Excmo. Sr. don Angel Villar y Macías, doctor en las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias físico-matemáticas, el cual con elocuentes frases y brillantes razonamientos condensó en su discurso *lo que se sabe de cierto* sobre la etiología y profilaxis de esa enfermedad infecto-contagiosa que, abandonando á veces las riberas del Ganges, se extiende por los pueblos sembrando horrores, devastación y muerte en todos los países.

Si la higiene—decía el Dr. Villar—es de utilidad incontestable en todas las épocas, en ninguna quizás deben seguirse sus sabios preceptos con más rigor que cuando es amenazada una comarca por el cólera, pues se ha demostrado que esta enfermedad se ceba con más saña y se extiende con mayor actividad en aquellos lugares en que se dan al olvido las máximas higiénicas. Sin embargo, como el cólera es una epidemia caprichosa en su manera de propagarse y transmitirse de comarca en comarca y de individuo en individuo, preciso es formular algunas medidas higiénicas especiales que se opongan á su desarrollo; y este conjunto de medidas, así como los diversos procedimientos con que deben realizarse, es lo que constituye la *Profilaxis*, que ha de deducirse indispensablemente del conocimiento de la *Etiología*.

El digno presidente de la Academia entró después á examinar las teorías colerígenas más en boga, no admitiendo la parasitaria que considera incompleta, porque no habiéndose logrado aislar los líquidos orgánicos y los microbios en ellos observados, es difícil inducir á cuál corresponde la acción morbífica. Analizó el *isomerismo* de Carlos Robin aplicable á la constitución molecular de los virus, desechándolo por no satisfacer á la razón y por otras consideraciones, fundadas en hechos experimentales que expone y critica extensamente. Admite, con reservas, la doctrina miasmática, considerando al veneno colerígeno dotado de propieda-

des coagulantes comparables á las de los ácidos que se ponen en contacto con algunas sustancias proteicas, como la caseína; y ocupándose de las modificaciones experimentadas por el aire en épocas de epidemia colérica, recuerda el hecho observado por él en 1855 cual es la perturbación de la aguja magnética que, como es sabido, no tiene lugar más que cuando hay erupciones volcánicas próximas, cuando se extremece la tierra en los terremotos, ó cuando sobre el cielo derraman sus hermosas tintas las auras boreales. Examina y juzga con recto criterio la teoría de su compañero y amigo el Dr. Torres Muñoz de Luna, según el cual la atmósfera apenas dá señales de contener ozono durante las epidemias de cólera, hecho que el orador no ha logrado comprobar en los análisis ozonométricos por él practicados.

Ocupase después de las causas secundarias del cólera, así de las que favorecen la producción de la enfermedad como de las que predisponen á los individuos á contraerla, extendiéndose en largas y oportunas consideraciones acerca de tan interesante cuestión etiológica.

Entra de lleno en el estudio de la *Profilaxis del cólera* y teniendo muy en cuenta la contagiosidad del agente colerígeno así como su exigua difusibilidad en el aire, se declara partidario de los acordonamientos en la vía terrestre y de las cuarentenas en la marítima; y habida consideración al tiempo de incubación de dicho agente en el organismo, no sólo admite, sino que considera de absoluta necesidad el establecimiento de lazaretos marítimos y terrestres, perfectamente aislados y convenientemente dirigidos, donde se purguen las cuarentenas impuestas.

Con la competencia que todos reconocen en el Dr. Villar, ocupase con erudición envidiable de la desinfección en general y de los desinfectantes en particular, concediendo una eficacia maravillosa entre estos últimos al permanganato potásico, al sulfato de hierro, al ácido fénico, al cloruro de zinc y á las rocas jurásicas de carbonato calizo, que están impregnadas de una materia oleaginosa no analizada todavía, la cual se destila por una enorme elevación de temperatura y sirve para desinfectar la atmósfera en una gran extensión por su excesiva difusibilidad en el aire.

El ilustrado presidente de la Academia terminó su elocuente discurso exponiendo algunas reglas prácticas de profilaxis individual y se levantó la sesión pública.

En el debate sostenido en la Academia para tratar de la *Profilaxis del cólera* se han empleado 6 sesiones, de dos horas cada una, excepto tres, que se prorogaron media hora; y se han pronunciado 12 discursos y 17 rectificaciones, habiéndose usado la palabra 17 veces para alusiones personales.

Los señores académicos que han tomado parte en la discusión son los siguientes: Villar (presidente), Nuñez, Muñoz, Lopez Alonso, Elena, Uribarri, García Martín, Hernandez, Cuesta, Baz y Requejo.

LAS ELECCIONES.

CUADROS AL NATURAL.

II.

Diálogo entre dos caciques.

—¡Dichosos ojos que te ven, Emele-rio...! ¡Tanto bueno por esta casa! ¿Qué te trae por aquí?...

—Cosas del tiempo, amigo Aniano: vengo á tratar contigo asuntos que nos interesan.....

—Agradeciendo, prenda; por lo visto, tan activo como de costumbre; echa acá esos cinco, toma asiento y saboreando este cigarrillo charlaremos un rato

—Ya te escucho.....

—Ante todo debo decirte, por si lo ignoras, que para Setiembre próximo vendrá elecciones de Diputados provinciales y debemos ponernos de acuerdo para coronar nuestra comenzada obra.

—Corriente, amigo mio, ya sabes que estoy á tus órdenes..

—En ese caso voy á explicarme. En las elecciones pasadas nos pusimos de parte del Gobierno y no perdimos nada en ello, pues por lo menos proporcionamos sendos disgustos á la gente que se titula de *orden* en nuestros respectivos pueblos, y ahora debemos hacer otro tanto para ver si concluimos con ellos.

—Si te he de ser franco, no estoy conforme con eso, por que si bien es cierto que se hizo algo, no se cumplió, ni mucho menos, lo prometido.

—Vamos, no seas egoista, que para no estar de nuestra parte la razon se consiguió muy bastante. Ya recordarás que despues de varias tropelias vino un Delegado á inspeccionar los actos de este Ayuntamiento.

—Para lo que hizo, más valia que no hubiera venido.....

—Hombre, es necesario que tengas en cuenta, que no pudo hacer lo que deseábamos por falta de méritos para ello. Bastante trabajó registrando hasta *las boletas de alojamiento* y reparando hasta *el modo de andar de los cuentadantes*; y por más que no faltaran *descuidillos generalizados*, fueron estos tan escasos, que no podían ni siquiera tomarse por pretexto para formar un expediente. Sin embargo de todo esto, no faltó á la Corporacion que ofrecer á Dios por aquella época.

—Lo que hizo el Delegado á última hora, fué ponerse de parte de nuestros contrarios, que de no ser así, se hubiera suspendido, procesado y destituido al Ayuntamiento.

—Repito que no pudo hacerse por falta de causas para ello, y además porque sin quererlo dejamos ver *la punta de la oreja*. En fin, chico, dejemos el pasado y ocupémonos del presente para preparar en forma el porvenir.

—Eso ya es otra cosa, pero no se me diga que no se pudo hacer lo que se ejecutaba y ejecuta por menos de *un perro chico*.

—Repetidas veces me habrás oido decir, «á Dios rogando y con el mazo dando.» Por lo tanto, veamos el modo de exterminar á los que no se sometan incondicionalmente á seguir el camino que les tracemos, sin perder nunca de vista la frase de «divide y vencerás.»

—Me parece que en esta materia, aunque tonto, puedo dar noventa y nueve para ciento al más pintado, y la prueba de ello es que en poco tiempo he dividido al vecindario de tal manera, que como sabes, hay aquí dos médicos, dos veterinarios, dos pastores y hasta dos tamborileros; además, y por no poder hacer otra cosa, cuando encuentro ocasion propicia reviento al Cura, al Maestro y al Secretario, pero de una manera tan bonita que muchos de los suyos desconfían ya de ellos.

—Amigo mio, ya sé que en ese terreno vales mucho y que serás toda tu vida un valiente; yo haria otro tanto si tuviera como tú quien me guardase las espaldas

y me siguieran con los ojos vendados; pero los de mi pueblo son más cucos, así es que á duras penas puedo conseguir alguna pequeña division, que luego viene á desvanecerse como nube de verano. Allí hoy por hoy no cuento con otra gente que la conocida por ti; pero esto no obstante, pienso proporcionar á los que se dicen *personas regulares*, algunos malos ratos en las elecciones próximas.

—Entonces, veamos el plan de campaña que debemos emplear para obtener esta vez el mayor fruto posible de la ocasion que se nos presenta y mantener firme nuestra *jefatura*.

—Pienso, como dije antes, que debemos votar con el Gobierno, á cuyo fin y lo más pronto posible, conviene hablar á los nuestros, recordándoles las pasadas campañas; fomentando los odios sin reparo alguno, valiéndonos para ello de toda clase de recursos y aprovechando las cuestiones de familia, que es lo que más abunda en estos pueblos cortos y lo que con mejor éxito podemos aprovechar para dividir á los muchos susceptibles entre quienes vivimos. Preparado el terreno de esta suerte, llega el periodo electoral y nos presentamos al candidato ó candidatos del Gobierno, ofreciéndoles nuestro *desinteresado apoyo*. Sin duda de ningun género nos preguntarán en qué actitud se halla el pueblo, y aunque echemos una mentira como un templo, les decimos que lo mas probable es que el Ayuntamiento y los suyos se la jueguen. Además, bueno seria que enseguida, y unas tras otras se presentasen por los nuestros en los centros oficiales varias quejas más ó menos fundadas contra los respectivos ayuntamientos, bien sea verbalmente ó por escrito, segun los casos, para de este modo ir creando cierta atmósfera de prevencion contra dichos sujetos. Tambien me parece oportuno no echar en olvido, entre todos nosotros aquello de «calumnia, que algo queda.»

—Una pregunta se me ocurre. ¿Y si el Ayuntamiento y los suyos apoyan tambien al Gobierno?

—Es difícil que para este caso se pongan de acuerdo, porque entre esos sujetos hay algunos de ideas conocidas que por dignidad, como ellos dicen, no hacen lo que nosotros. Hay otros muchos tambien independientes y á la vez apáticos, que si van á las urnas, sea de grado ó por fuerza; no sacan partido de este acto. Además, como, dicho sea entre nosotros, cumplen regularmente con su deber, ninguno se mueve hasta que les llega el agua á la cintura.

—Lo peor es que tal vez no tengan confianza en nosotros, porque todo el mundo sabe que obtuvimos algunos favores de los fasionistas, les comimos algunos bollos y les bebimos algunas copas .. y ..

—Esos son escrúpulos de monja; bien se conoce que no estás enterado de lo que es la política; si lo estuvieras, ya variarías de modo de pensar. El periodo electoral, para tu gobierno, lo que se quiere son votos, vengan de donde vinieren, y aun cuando para obtenerlos sea preciso dar al prójimo contra una esquina.

—Pues en ese caso no hablemos más del asunto; á trabajar y caiga el que caiga.

—Si; conviene guardar la mayor reserva posible respecto de nuestros propósitos, porque si lo sabe el autor de los cuadros al natural, y lo toma por donde quema, es capaz de publicarlo todo y de ponernos de ropa de Pascua.

Efectivamente, *bichos venenosos*, que teniais razon para desconfiar, porque tal como lo habeis tratado se lo reveló la Bernarda Cancho y lo publica

UN HIJO DEL TÓRMES.

P. DE R.

A TIEMPO.

Somos hijos de Salamanca, y sin embargo vamos á confesar nuestros propios defectos.

El mal no debe ocultarse si quiere ponerse remedio; es conveniente pintarle con sus propios colores, para evitarle en lo posible, conocidas sus causas y manifestaciones

Tenemos un espíritu contrario á toda asociacion; repelemos cuanto tiende á la union de fuerzas. Verdad que es propiedad de españoles; pero entre nosotros resalta más.

El mérito de los hijos de Salamanca no lo apreciamos, y en cambio admitimos como celebridades á las medianías forasteras.

Lo mucho bueno que nuestra querida ciudad encierra en su seno, bajo todos conceptos, pasa desapercibido sin fijar la menor atencion en ello.

Algunos puntos flacos por el estilo pudieran enumerarse, pero basta lo dicho para nuestro objeto.

Queremos hacer ver que estas son las principales causas de la decadencia que lamentamos.

Afortunadamente nuestra culta poblacion revive y parece salir de la inaccion.

Pruébalo la actividad demostrada, tanto moral como materialmente.

Las publicaciones periódicas, asi políticas, como literarias forman ya un número respetable.

Academias de Legislacion y Medicina acaban de establecerse, con un entusiasmo que aplaudimos.

Todas las esferas del trabajo adquieren nueva vida proporcionando á las familias cuantiosos recursos.

Las vias de comunicacion no pueden ser más importantes y que sin duda reportarán grandes utilidades.

No falta otra cosa que aprovechar bien los elementos con que contamos, y para esto preciso es decir con nosotros: salmantinos ante todo, si hemos de alcanzar el risueño porvenir que se nos presenta.

L. D.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Para celebrar la ordinaria correspondiente al lunes, se reunieron el miércoles 6 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. Cuesta, Martin Benito, Muñoz, Benitas y Hoyos; y despues de leida el acta de la anterior, que fué aprobada, se procedió á tratar de los asuntos pendientes.

Se dió lectura de un oficio del Sr. Gobernador civil, notificando la providencia dictada en el recurso interpuesto por varios vecinos de la calle de la Raqueta, contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo á las obras públicas ejecutadas en dicha calle, y en virtud de cuya providencia se desestima aquél por extemporáneo.

Asi mismo se dió cuenta del remate celebrado para la construccion de un trozo de alberca en los Milagros, adjudicado á don Bernardo Martin como mejor postor. (El Sr. Cuesta hizo algunas indicaciones encareciendo la necesidad de que se ejecuten estas obras con toda premura).

Se conoció de la instancia en que la compañía del Salon Artístico Salmantino pide se le releve de la obligacion de inspeccionar aquel local un Ingeniero de la Real Academia de San Fernando, para evitarse los grandes perjuicios que esto le ocasiona, y toda vez que pudiera verificar la inspeccion un Ingeniero de esta localidad. En virtud de estas consideraciones y del informe emitido por la Comision, se acordó acceder á dicha solicitud.

Prévia lectura de los informes correspondientes, se concedieron en su conformidad licencias de obras á D. Ildefonso Junquera, D. Cayetano Rivas, D. Manuel Herrero Sanchez, D. Francisco Lobarinas, D. Francisco Pinto y D. José Casado.

Vista la solicitud de D. Bernardo Iglesias pidiendo se deje sin efecto el acuerdo por el cual se dispuso el derribo de una casa de su pertenencia sita en los portales de la alberca, se acordó prevenirle nombre un

perito que en union del Arquitecto municipal reconozcan aquélla, pasando el asunto, si no hubiera conformidad á los tribunales ordinarios.

Igual acuerdo recayó en otra que dirige al mismo fin D. Francisco Hernandez.

Fué aprobado el presupuesto que presenta la Comision de festejos de los que han de celebrarse en la próxima feria, y que se reducen á los consabidos, si exceptuamos una serenata que se dará al ilustrado D. Eduardo Perez Pujol.

Se acordó á propuesta de la misma Comision gratificar con 250 pesetas á la banda del Hospicio por las músicas que dá en el campo de San Francisco los jueves y domingos.

Y últimamente el Sr. Martin Benito hizo las siguientes proposiciones: 1.ª Que se corrija el vicio que existe en los empleados de la Secretaría de expedir y remitir á los interesados las licencias de obras que solicitan, sin antes exigir el pago correspondiente. 2.ª Se ordene al contador no autorice ningun pago de obras hasta que el Arquitecto municipal certifique de haberse cumplido por los contratistas todas las condiciones exigidas; y por último, que el Sr. Alcalde en vista de los expedientes haga entender á los contratistas la obligacion en que se hallan de ejecutarlas en el plazo marcado.

El Sr. Presidente contestó manifestando serian atendidas estas indicaciones.

Acto seguido, como no hubiera mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

«SINGER.»  
MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,  
SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun datos que hemos adquirido, el resumen de los asuntos despachados en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, es el siguiente:

Causas sobreesidas. . . . .	423
Id. ejecutoriadas de conformidad con los procesados. . . . .	74
Id. sentenciadas en juicio oral. . . . .	157
Inhibiciones. . . . .	144
Expedientes gubernativos. . . . .	20

TOTAL. . . . . 815

Como se vé, es muy digno de aplauso—y desde luego le tributamos el nuestro muy sincero—el celo y diligencia de todos los funcionarios de esta Audiencia de lo criminal, que puede servir de modelo á otras dependencias del Estado, donde suelen *eternizarse* todos los expedientes.

A las once de la mañana de los días 22 y 23 del corriente, se subastará en la Comisaría de guerra de esta capital el suministro de las primeras materias en la Factoría de subsistencias de Valladolid, y el de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del ejército y Guardia civil estantes y de tránsito en esta poblacion.

El jueves último se celebraron en la parroquia de San Isidoro y San Pelayo honras fúnebres por el alma de la señora doña Mercedes Sirgado y Osés, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el literato y Doctor de este Claustro universitario D. Juan Ortiz Gallardo Lopez del Hoyo, y que ahora lo era de D. Santos Lopez Martin, individuo del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. La muerte de esta noble señora, acaecida en la corte el 31 de Julio anterior, ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos, que siempre admiraron sus buenas y poco comunes cualidades. Reciba su afligida familia la expresion de nuestro sentimiento.

El dia 8 del actual tomó posesion del cargo de Vice-Rector de esta Universidad literaria, vacante por fallecimiento de don Bartolomé Beato, el Presbítero, Catedrático y Doctor del Claustro de la misma D. Pedro Manovel y Prida.

El digno Gobernador civil de esta provincia Sr. Gonzalez Serrano, ha publicado en el *Boletín oficial* del dia 7 una importante circular, en que encarga á todos los Ayuntamientos lo siguiente:

1.º Que al formular las propuestas de los vocales de las Juntas de 1.ª enseñanza

elijan solo á las personas que más se hayan distinguido por su amor, celo é interés por la enseñanza, y respeto, atenciones, consideracion y aprecio á los encargados de difundirla.

2.º Que bajo ningun pretexto dejen de hacerse por dichas Juntas las visitas reglamentarias á las escuelas, para poder apreciar sus adelantos, por lo que en lo sucesivo no se hará el nombramiento de vocales en favor de individuos que no sepan leer y escribir.

3.º Que en los distritos donde haya más de un párroco, se formulen las propuestas de vocal nato que á este corresponden, turnando unos despues de otros cuando hayan cumplido en su cargo el plazo reglamentario.

4.º Que en el término improrogable de cinco dias remitan los Ayuntamientos al Gobierno civil un cuadro en que se hagan constar los nombres, edad, estado, profesion ú oficio y fechas del nombramiento y toma de posesion de los individuos que constituyen actualmente las juntas locales de 1.ª enseñanza.

Y 5.º Que se cubran enseguida las vacantes ocurridas en dichas Juntas, elevándose al Gobernador las propuestas correspondientes con arreglo á las prescripciones de esta circular.

El Ayuntamiento de Boada, creyendo sin duda que los representantes de la ley tienen pleno derecho de conculcarla á su antojo, ha incluido en la lista de pobres de solemnidad, con opción á la asistencia gratuita médica y farmacéutica, á algunos individuos que pagan bastante contribucion y á otros que perciben sueldo de los fondos municipales, y excluido en cambio á los verdaderos pobres, entre ellos un anciano completamente imposibilitado y varias viudas con hijos de menor edad, que no sólo carecen del alimento cotidiano, sino que tambien de hogar. El facultativo de la localidad Sr. Martinez, ha solicitado del Ayuntamiento la modificación de tal acuerdo, y en vista de que ha resuelto no acceder á la petición de dicho señor, é te se ha alzado de semejante providencia para ante el Gobernador civil de la provincia.

No dudamos que el Sr. Gonzalez Serrano se enterará del asunto referido y que en breve hará justicia á la razonada pretension del Sr. Martinez.

Nuestro paisano el distinguido artista don Enrique Esteban, ha sido encargado de pintar el retrato del Sr. Romero Robledo, con destino al Ministerio de la Gobernacion.

Anteayer llegó á esta capital la compañía que ha de actuar en el nuevo teatro de verano, bajo la direccion del antiguo tenor Sr. Beracoechea.

En los dias 21 y 22 del mes actual se celebrarán en Ciudad-Rodrigo dos corridas de toros de las acreditadas ganaderías de D. Andrés García, de Gallegos de Huebra, y D. Juan Manuel Sanchez, de Carreros. La lidia de los *bichos* estará á cargo del conocido espada José Ruiz (a) *Lagartija* y su cuadrilla.

Procedentes de los baños de Sobron han regresado á esta capital el Sr. Martinez Izquierdo, obispo de la diócesis, y el doctor D. J. José Villar, decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad.

En breve volverá á reunirse la Academia de Medicina para comenzar la discusion sobre el *tratamiento del cólera morbo asiático*.

Como verán nuestros lectores en la reseña de la sesion del Ayuntamiento, el Gobernador y la Comision provincial han desestimado por extemporáneo el recurso de alzada que interpusieron los vecinos de la calle de la Raqueta, y del cual nos hemos ocupado en uno de nuestros números anteriores.

En la noche del jueves se vió muy concurrido el paseo del Campo de San Francisco, donde la banda del Hospicio tocaba piezas escogidas, haciendo de las suyas, aunque estamos convencidos de que pedir más seria una gollería. Claro es que esto no tiene nada de particular; pero sí lo tiene, y mucho, el que las farolas de aquel sitio, sin duda porque el calendario anunciaba luna, estuvieran todas apagadas á pesar de la oscuridad de la noche,

á favor de la cual la libertad más absoluta reinaba en el paseo y hubo más de un *tropezon*, lamentable por sus consecuencias.

En vista de lo cual, rogamos por centésima vez al Sr. Alcalde que ordene encender las farolas del Campo de San Francisco, sobre todo los jueves y domingos en que es el paseo más concurrido.

Para solemnizar la concurrida feria llamada del Socorro que se celebra en Vitigudino en los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente, el Ayuntamiento de dicha villa prepara alguna sesion de vistosos fuegos artificiales, dirigidos por el conocido pirotécnico de esta ciudad D. Victoriano Alonso Recio, así como tambien músicas, iluminaciones, bailes populares, etc. etc.; y el Casino de la Amistad del mismo punto dará en sus salones los acostumbrados bailes, con el mismo esplendor que en los años anteriores.

Habiéndose ocurrido á algunos la duda de si la creacion de la Agencia provincial de préstamos del Banco Hipotecario envolvería la supresion, ó por lo ménos la modificación de la sucursal que en esta provincia tiene establecida el Banco, á cargo del Sr. D. Cayetano Fabrés, el señor Pinilla se ha apresurado á manifestarles, que lejos de eso, la creacion de la Agencia aumenta la importancia de la sucursal, siendo un nuevo elemento de vida, un resorte más, que activará y acrecentará las operaciones bancarias, al exclusivo cargo del Sr. Fabrés, con quien le unen las más estrechas relaciones de leal amistad y de cordial inteligencia. (Remitido).

El dia 5 de los corrientes Bernarda Jaspé, de Martinamor, dió parte á la Autoridad de haber encontrado á un cuñado suyo ahogado en las aguas de la cortina denominada de la Cera.

La inauguracion del elegante *Salon Artístico Salmantino*, se verificará probablemente el 14 del actual, habiéndose dispuesto decorar el nuevo teatro con banderolas y gallardetes, así como una vistosa iluminacion á la veneciana, disparo de cohetes y voladores, etc., y una banda de música tocará allí escogidas piezas en las primeras horas de la noche.

Los conocidos artistas de esta ciudad D. Rafael Brizuela y D. Abelardo Breton fueron en la tarde del viernes á visitar la Casa de la Salina, con el fin de estudiar las restauraciones hechas para habilitarla como palacio de la Diputacion provincial, y al estar contemplando la magnífica fachada, fueron sorprendidos por un cubo de agua sucia que sobre ellos arrojaron los *restauradores* de la misma. Como era natural, los ofendidos, no pudiendo reprimir su indignacion, increparon duramente á los autores de tal fechoria, promoviendo un escándalo que hubiera tenido consecuencias desagradables, á no haber intervenido en la cuestion algunas personas que lograron apaciguar los exaltados ánimos.

Si de algo sirve nuestro ruego, nos atreveremos á suplicar al director de la obra de la Casa de la Salina, que corrija y evite con mano fuerte actos de salvajismo como el que dejamos mencionado, los cuales parece que se repiten con bastante frecuencia en dicho sitio.

El dia 12 tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de Ledesma á Manuel Perez, por corta de leña; es acusador el Sr. Fiscal, ponente el Sr. Cernuda, defensor Benitas y procurador Cimas.

El 13 la instruida en Béjar contra Gabriel García por lesiones; acusa el Teniente Fiscal, es ponente Cano Manuel, defendiendo Huebra, procurador Ledesma.

Con saludable rigor se están inspeccionando por la Junta de Sanidad y Veedor de carnes en Vitigudino, todos los establecimientos donde se expenden artículos de consumo, habiéndose ocupado á varios comerciantes en la última visita girada, 8 ó 9 arrobas del pescado llamado *perro*, que fueron quemadas acto seguido. Felicitamos al Ayuntamiento por tan acertadas disposiciones que siempre redundarán en provecho de sus administrados y de la salud pública en general.

Ayer por la mañana fué curado en el

Ayuntamiento un hombre herido de un palo, que le dió en la cabeza el guarda del campo de Santa Marta.

El guarda de los jardines del Campo de San Francisco y el sereno del barrio, encontraron en la madrugada del jueves una vasija que contenía 7 ú 8 cántaros de vino, cuyo dueño, que se presentó cuando aquellos se hacian cargo del hallazgo, quería pasar sin el pago de los correspondientes derechos.

Llamamos la atencion de cuantos quieran tomar parte en la Exposicion de Septiembre para que se apresuren á solicitar local, pues el tiempo avanza y la Comision necesita saber el número de expositores que han de figurar y con arreglo á él hacer las instalaciones.

La señora del ex-Alcalde D. Victoriano Lopez, perdió anteanoche un rosario de oro desde la Clerencia á su casa, plazuela del Caño Mamaron, donde puede entregarlo la persona que lo encuentre.

*Relacion de las cantidades recaudadas por cuenta de la suscripcion para los gastos de instalacion del hospital de epidemias y medidas preventivas contra el cólera.*

	Pts	Cts.
Sr. Gobernador civil.	50	
D. Juan de la Fuente.	250	
Inocenta Sanchez Ventura.	50	
Marcelino Sanchez Ventura.	5	
Joaquin Maria Pastor.	25	
Juana Nuñez, viuda de Escarpizo.	50	
Lisardo Romero Lozano.	20	
Esteban Pedraz Moro.	20	
José Manuel Campo é hijo.	12	50
A. A.	40	
Alejandro Sanchez Crespo.	5	
Enrique Cuesta Herrero.	5	
Senen Agreda Pascua.	3	
Francisco Colomé.	2	50
Lorenzo de la Cruz.	2	
Antonio Rodriguez Cabracan.	2	
Galo Bolaños.	2	
Leonardo de la Mano.	2	
Mañuela Redondo.	1	
Manuela Santos.	1	
Valentina Sanchez.	1	
Juan Manuel Hernandez.	50	
Manuel Velasco.	50	
Sandalio Esteban Hernandez.	20	
Agustin Moro Pascua.	15	
José Lajus.	10	
Juana Moro, viuda de Jarrin.	5	
Antonio Hernandez é hijo.	5	
Ramon Hernandez y dependientes.	58	
Nicanora García.	25	
Manuel Blanco.	15	
Viuda de D. Fernando Garcia Iglesias é hijos.	15	
Catalina de Santa Flora.	10	
Rafael Huebra.	10	
Jerónimo Mantilla.	5	
Juana de Colsa Pando.	7	50
Francisco Cárdenas.	7	
Dimas Andrés.	5	
Vicente de la Rua.	5	
Joaquina Dominguez.	5	
Antolin Sanchez Miguel.	5	
Sebastian Benito Cañada.	5	
Isidoro Martin.	5	
Bernarda Herrero.	5	
Antonio Franco.	5	
Honorio Roman.	3	
Matias Asensio Gonzalez.	3	
Felipe Hernandez Sanchez.	3	
José Tardágnila Romero.	3	
Francisco Torres.	2	50
Tomás Marcos.	2	50
Eduardo Asensio.	2	
Juan Maeso.	2	
José Sanchez Crespo é hijo.	2	
Antonio Gonzalez y Gonzalez.	2	
Juan Sotillo Rodriguez.	2	
Gabriel Espino Fraile.	1	
Fermin Jimenez de Silva.	1	
Eusebio Sanchez Gomez.	1	
Antonio Gomez Ramos.	1	
Felix Pombero.	1	
Julian Lopez Blanco.	1	
Julian de la Rosa.	1	
Juan Sanchez.	1	
Pedro Garcia.	1	
Urbano Turiel.	1	
Diego Navarro.	1	
Rafael Sanchez Santos.	1	
Victoriano Garcia.	1	
José Hernandez Alonso.	50	
José Hernandez Gomez.	50	

	Ptas.	Cts.
Domingo Gonzalez.	15	
Elvira Cabo.	5	
Dionisio Hernandez.	5	
Adolfo Bartolomé.	5	
Manuel Perez.	4	
Santiago Hernandez.	3	
Luis Saturnino Santos.	3	
José Socasaus.	3	
Ramon Estéban.	2	
Antonio Perez.	2	
Rufa Corrales Garcia.	2	
Francisco Hernandez Sanchez.	2	
Esteban Galiana.	2	
Martin Hernandez.	1	
Francisco Jarrin.	1	50
Dionisio Salvador.	1	
Valentin Monleon.	1	
Maria Estevez.	1	
Juan Cayetano.	25	
Manuel Clemente Perez.	20	
Ramon Iglesias Montejo.	30	
Felix Eguia Menendez.	25	
Rafael Pazos.	10	
Santiago Madruga Fraile.	10	
Camilo Alvarez de Castro.	15	
José Gomez de la Cruz.	10	
E. Zaborowski.	10	
Manuel Nuñez Escarpizo.	10	
Angel Alvarez y Gonzalez.	10	
José Sánchez Gallego.	10	
Ceferino Peralta Simon.	8	
Juan Galan.	8	
Tomás Serrano.	7	
Juan Tardáguila.	5	
Agapito Andres Martin.	5	
Pascasia Sierra Sanchez.	5	
Gaspar Jimenez Repila.	5	
José Moreno Cea.	5	
Manuel Herrero Sanchez.	5	
Manuel Garcia Fraile.	5	
Elvira Perez.	5	
Antonio Garcia del Canto.	5	
Fabian Padierna.	5	
Elias Ordoñez Alvarez de Castro.	5	
Angel Hernandez Sanchez.	4	
Francisco Sendino.	4	
Anacleto Breton Andrés.	3	
Victoriano Rodriguez Escudero.	3	
Bernardo Tomé Rueda.	3	
José S. Isidro.	3	
Felix Andrés.	3	
Cuadrado é hijo.	3	
José Sanchez Ledesma.	3	
Jerónimo de Castro Alonso.	2	50
Francisco Pedraz Garcia.	2	50
Gregorio Garcia Martin.	2	50
José Granada.	2	
Marcelino Sanchez Portero.	2	
Manuel Lopez.	2	
Bernardino Hernandez Gomez.	2	
Ramon Garrote Sanchez.	2	
Nicasio Sanchez Mata.	2	
Máximo Sanchez.	2	
Miguel Celador.	2	
Feliciano Rodriguez Garcia.	2	
Miguel Molina Puche.	2	
Manuel Tamargo.	2	
Manuel Garcia Prieto.	1	50
Francisco Martin Gonzalez.	1	50
Custodio Velasco Porteros.	1	50
Bruno Astudillo Hernandez.	1	
Francisco Olivera.	1	
Roque Borrego Agudo.	1	
Ildefonso Gonzalez Hernandez.	1	
José Moro Gonzalez.	1	
Joaquin Vazquez.	1	
Matias Carbayo.	1	
Ramon Holgado Perez.	1	
Manuel Polo Hernandez.	1	
Isidro Perez Serrano.	1	
Antonio Perez Rodriguez.	1	
Francisco Gonzalez.	1	
Tomás Lopez Crespo.	1	
Antonio Bahia Rodriguez.	1	
Mariano Calderon Martin.	1	
Nicolás Garcia Cachorro.	1	
José Rebollo Perez.	1	
Dimas Gonzalez Martin.	1	
José Hernandez Martin.	1	
Florencio Martin Sanchez.	1	
Eugenio Lopez Pedraz.	1	
Manuel Perez.	1	
Antonio Benito Cubas.	1	
Simon Ramos Sanchez.	50	
Genoveva Santos.	1	

(Se continuará.)

**"SINGER."**  
**MAQUINAS PARA COSER**  
 30, Plaza Mayor, 30,  
**SALAMANCA.**  
 Imp. de Hidalgo. antes de Cerezo

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupar este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

## LA RELOJERIA Y ÓPTICA

DE LA CALLE DE LIBREROS NÚM. 26.

SE HA TRASLADADO

A LA CALLE DE LA RUA NÚM. 7.

En ella encontrarán cuantas clases de Relojes se deseen de bolsillo ya en oro, plata y níquel como en las diferentes clases de pared.

También hay un abundante surtido en gafas y lentes de cristal de roca, 1.ª y 2.ª clase, cristal periscopico fino, extra fino, París, y fino; conservas para la vista, ó sean coquiles y medio coquiles, gafas para los operados de cataratas, grados fuertes para los miopes, gemelos de teatro y otros varios artículos de óptica.

Se remiten por el correo cualquiera clase de gafas ó lentes diciendo el número y si es para miope, vista cansada ó operado de catarata, enviando su importe en libranzas y dos reales por el franqueo

**TODO A PRECIO FIJO Y ECONÓMICO,**

**tanto en las ventas como en las compras de relojes, gafas y lentes.**

<p><b>LAVABOS</b> tapa de mármol, caoba, pino, roble, nogal, etc., desde 40 pesetas.</p> <p><b>LAVABOS</b> con palanganas de válvula completos desde 30 pesetas.</p> <p><b>LAVABOS</b> ingleses con depósito para agua.</p> <p><b>LAVABOS</b> de pared, etc.</p> <p>Huebra. San Pablo, 2 y 4.</p>	<p><b>JUEGOS DE CAFÉ</b> <b>CON 27 PIEZAS</b> desde 50 pesetas.</p> <p>UNA GRAN COLECCION de jaulas alemanas desde 3 pesetas.</p> <p>HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.</p>
---	--

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS DE

## JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

**CONFITERIA DE HERNANDO,**  
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfeccion, y variacion en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbares á precios desconocidos.

**NO CONFUNDIRSE, RUA 5**

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA**  
(Provincia de Cáceres.)  
Siete años de existencia oficial

**MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.**

Grande Establecimiento de educacion científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentacion. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardin para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

**Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos**

**CASA DE POZUETA.**



LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin rival máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

**DIPLOMA DE HONOR.**

Solo por 2.50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visita nuestro establecimiento y vereis el abundante y variado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30.

SALAMANCA.

**ATENELO SALMANTINO.**

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.**

Director:

**DON MANUEL DURAN ARAUJO.**

Desde el 15 de Junio quedan abiertos los repases de todas las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que hayan de presentarse á examen en los extraordinarios de Setiembre.

## A LOS PADRES DE FAMILIA.

El Profesor auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, Catedrático de Latin y Castellano que ha sido del Instituto de 2.ª enseñanza de Segovia y de otros varios establecimientos científicos, Dr. D. Leopoldo Afaba y Fernandez, abre en su casa, desde primeros del próximo Octubre, clases de Francés, Inglés, Partida doble y repaso de las asignaturas de los dos primeros años del Bachillerato en Artes, que son:

**Latin 1.º y 2.º curso.**

**Geografía é Historia de España.**

Estas clases de repaso son para los estudiantes que matriculados oficialmente en el Instituto Provincial, deseen concurrir á las mismas, proporcionándoles la inmensa ventaja de ser discípulos del profesor oficial, oírle en sus explicaciones, y poder ser uno de sus más distinguidos alumnos, efecto de aunar á los recomendables trabajos del anterior, los sencillos del Catedrático particular, que le prepara para escucharle con más aprovechamiento y adquirir mayor suma de conocimientos.

**HONORARIOS.**

Inglés.	80 rs. mensuales.
Francés.	40 » »
Partida doble.	60 » »
Por las asignaturas de 1.º ó 2.º año del Instituto.	40 » »

DR. LEOPOLDO AFABA FERNANDEZ.

NUEVAS REMESAS DE MUEBLES DE VIENA.



**Precios sin competencia.**

HUEBRA. SAN PABLO, 2 Y 4.

ANUNCIO.

Se vende la casa núm. 25 nuevo, calle Ronda de Corpus. Para precio y condiciones dirigirse á D. Celso Romano Zugarrondo, plazuela de Fray Luis de León, núm. 10.

CONFITERIA DE

**JULIAN DELGADO,**

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbares de todas clases, especialidad en caramelos, elaboracion esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

GRAN PASTELERIA NUEVA DE SAN MARTIN

DE **ANDRES FRAILE.**

SIN RIVAL.

Numeroso y variado surtido diariamente elaborado; inmejorables asados; selectos y variados vinos; licores de las mejores marcas; bollos y ensaimadas, etc. etc.

12, CORRILLO, 12.—SALAMANCA.

**VENTA**

de dos casas en el Arrabal de Santiago. Detalles en la Notaria de D. Celedonio Miguel Gomez, calle de la Rua, número 38.

# LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTÓRICO-DESCRIPTIVA DE LA CIUDAD DE SALAMANCA,

POR DON FERNANDO ARAUJO.

Se vende al precio de seis reales en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.